

---

Posponen audiencia de cubano acusado de complot para explotar bomba en EE.UU.

04/08/2015



Richard Della Fera indicó hoy a Efe de la solicitud de aplazamiento y explicó que su cliente "tiene una capacidad mental significativamente disminuida" como para ser responsable de tales acusaciones.

El abogado señaló que Suárez "no tiene récord (criminal), ni la intención de cometer el delito por el que se le acusa" y explicó que necesita tiempo para revisar la investigación federal en contra de Suárez, de 23 años, quien llegó a Estados Unidos en 2004.

El acusado permanece encarcelado en un centro de detención federal de Miami bajo la acusación de conspirar para usar un "arma de destrucción masiva", delito que le puede acarrear cadena perpetua de ser encontrado culpable.

Suárez, que se hacía llamar "Almlak Benítez", fue detenido el pasado 27 de julio por el Buró Federal de Investigaciones (FBI) tras ser vigilado por esta entidad desde abril, cuando detectaron declaraciones extremistas en su cuenta de Facebook en las que apoyaba al grupo Estado Islámico.

Para el abogado, su defendido "no es un terrorista" ni tiene "ninguna afiliación con ningún grupo" de este tipo.

"Él nunca viajó al Medio Oriente, no es un musulmán, bueno, no un islamista radical. Es alguien que estaba exaltado con todo lo que los medios de comunicación reportaban" sobre el Estado Islámico, afirmó Della Fera.

La demanda precisa que Suárez le dijo a una fuente confidencial que quería hacer una "bomba".

También que compró clavos y otros elementos necesarios para la fabricación del artefacto explosivo, el cual planeaba esconder en una mochila para después enterrarlo en una playa de Cayo Hueso y activarlo mediante un celular.

---